CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 27 de Septiembre del 2013

Señor:

Emilio Chilcañan GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "LOS ANDES S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor IGUAMBA FARINANGO LUIS MAURICIO, portador de la Cedula N.- 1712260544 de nacionalidad ecuatoriana, CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana "LOS ANDES S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE C.C 1712352382

f) Chiran Farinango Segundo Edgar f) Iguamba Farinango Luis Mauricio CESIONARIO

C.C. 1712260544

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Guasgua Cumbal Ana Luisa CONYUGUE

C.C. 1712956554